

JOCABUS S. A.,

Guayaquil, 16 de Septiembre del 2.010

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General (Representante Legal) de la Compañía **JOCABUS S. A.**, expediente # 136585-2010, y para los fines de ley, le comunico.-

Que, en el Libro de Acciones y Accionista de la compañía, consta con fecha 13 de Septiembre del 2.010 se cedieron y registraron el 15 de Septiembre del 2.010, las siguientes transferencias de acciones.-

1.- La Srta. Marisela Yadira Rodríguez Hernández, portadora de la cédula de ciudadanía # 092475021-9, cedió sus 500 acciones a favor del Sr. **José Atilano Cabrera Burgos.-**

2.- La Srta. Jéssica Eugenia Rodríguez Hernández, portadora de la cédula de ciudadanía # 0927277103, cedió sus 300 acciones a favor del Sr. **José Atilano Cabrera Burgos.-**

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

Sr: José Atilano Cabrera Burgos, portadora de la cédula de ciudadanía # 091365273-1, propietaria de 800 acciones.-

Atentamente


Marisela Yadira Rodríguez Hernández
Gerente General (Representante Legal)
JOCABUS S. A.
C. C. # 092475021-9